

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 21 de agosto de 2017.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 90, literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2017**, a las **09h00**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento del informe de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre el veredicto del Jurado Calificador para el otorgamiento del Premio al Ornato "Ciudad de Quito" 2017; y, resolución al respecto.
- III. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 3868, de 18 de agosto de 2010, con la que se reforma la Ordenanza No. 3769, de 20 de noviembre de 2008. (IC-O-2017-003)
  2. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5787942, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité del Barrio "Nuestras Cumbres del Sur Occidente", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2016-273)
  3. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 518643 y 390265, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Cruz de Puembo", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-041)
  4. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5559671, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Santa Teresita" (Segunda Etapa), a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-042)
  5. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5549900, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Paraíso de San Juan de Calderón", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-051)
  6. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 276009, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" II Etapa, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-056)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

7. Ordenanza Reformativa a la Ordenanza No. 0087, sancionada el 22 de junio de 2011, que aprobó la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo del Barrio "Portal de San Juan". (IC-O-2017-149)
  8. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5011421 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del barrio "Nazaret de Calderón", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-150)
  9. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 397264, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Comité Promejoras Jambelí del Barrio Naval", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2017-183)
- IV. Segundo debate del proyecto de Ordenanza que establece la política tarifaria aplicable en el Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2017-159)
- V. Conocimiento y resolución sobre los proyectos de declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación especial, de los siguientes asentamientos humanos de hecho y consolidados:
1. Asentamiento humano de hecho y consolidado denominado "Madrigal 1". (IC-2017-179)
  2. Asentamiento humano de hecho y consolidado denominado "Los Cipreses". (IC-2017-180)
  3. Asentamiento humano de hecho y consolidado denominado "Lote A3-5". (IC-2017-181)

Atentamente,



**Abg. Diego Cevallos Salgado**  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito